

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE SOLIPET S.A.**

Señores Accionistas de la Compañía SOLIPET S.A.:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de SOLIPET S.A., correspondiente al ejercicio económico 2018, informo lo siguiente:

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Compañía durante el ejercicio 2018, como a lo largo de los últimos años, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la compañía, por lo que la actividad desarrollada por el sector comercial del país, se ha visto seriamente afectada.
2. El retraso en el pago de las facturas emitidas por servicios prestados en conformidad a lo estipulado en las Órdenes de Servicio, celebradas entre PETROAMAZONAS EP (PAM) y SOLIPET S.A., ocasionaron una seria falta de liquidez.
3. La ejecución de pago del Laudo Arbitral de la empresa CONDELPI por el valor de USD \$ 301.972,98, más el auto de mandamiento de ejecución de la empresa QUIMIPAC por el valor de USD \$ 480.707,52 afectaron seriamente la liquidez de la empresa siendo el factor principal que afectó su normal desenvolvimiento. Ambos valores fueron embargados en PETROAMAZONAS EP mediante una retención judicial de fondos, mismos que fueron transferidos a la Unidad Judicial correspondiente y cobrado por sus beneficiarios.

A continuación el resumen de los temas relevantes suscitados en el periodo 2018:

AREA FINANCIERA

Resultados 2018: **PERDIDA** de USD 480.747,95

• **INGRESOS:**

En el año 2018, los ingresos operacionales ascienden a USD \$ 2'094.957,18 (ingresos totales USD \$ 2'733.145,33) lo que significó una disminución del 45.57% en relación al año 2017 (USD 3'848.421,68). La causa principal fue que en el año 2018, nos manejamos solamente con Órdenes de Servicio con PETROAMAZONAS EP para los servicios de MTU y de Spooler.

Del servicio de spooler durante los 2 primeros meses del año 2018 no tuvimos Orden de servicio, además que las tarifas bajas afectaron el nivel de ingresos de la compañía. En el mes de septiembre 2018 tampoco existió vínculo contractual para el servicio de Spooler (la nueva O.S. nos la adjudicaron el 28-Sept-2018).



En otros ingresos, se toma en cuenta la baja de una Cuenta por Pagar por el valor de USD \$ 584.427,40 misma que se realiza en base al Acta de Junta del 14 de diciembre de 2018 por el informe del abogado.

- **GASTOS:**

El valor de los gastos totales disminuyeron alrededor del 11% con relación al periodo anterior, esto va de la mano con la disminución del nivel de las operaciones (como efecto tenemos los bajos ingresos).

Total de gastos del ejercicio 2018 fue de USD \$ 3'099.294,83 (ejercicio 2017 UDS \$ 3'476.372,27)

- **FLUJO DE CAJA:**

En el año 2018, se recuperaron USD \$ 2'618.567,42 de la cartera vencida, se recuperan cuentas del periodo anterior y periodo corriente. En este valor recuperado, se incluyen los 2 montos embargados mediante retención judicial en PETROAMAZONAS por USD \$ 301.972,98 el 13 de abril de 2018 (CONDELPI) y USD \$ 480.707,52 el 12 de octubre de 2018 (QUIMIPAC). La deuda que se mantiene por cobrar al 31 de diciembre del 2018 es de USD \$ 686.707,23, lo que representa un 33% de los ingresos operacionales del periodo 2018, esto afecta nuestra posición financiera en cuestión de liquidez total de la empresa y conlleva a que la empresa conserve deudas con terceros, acumuladas de años anteriores.

En relación a las deudas que mantenemos en el sistema financiero con el Banco del Pacífico, Banco del Pichicha, CFN y Banco Internacional, por las situaciones antes mencionadas han existido retrasos en los pagos de las cuotas mensuales de estas operaciones refinanciadas, lo que ha afectado nuestra calificación en el sistema.

Los valores que se arrastran por concepto de demandas laborales y vistos buenos en contra de la empresa, al ser un monto elevado en algunos casos se han ido cancelando en abonos de acuerdo a la recuperación mensual. Existen juicios laborales en proceso de ejecución, lo cual es un alto contingente para la empresa y sus accionistas, ya que estas obligaciones se consideran como deudas de corto plazo.

AREA OPERATIVA

Al finalizar el periodo 2018 contamos con dos Órdenes de Servicio, una para brindar el servicio de renta de dos Unidades Móviles de Prueba (MTU) vigente hasta el 01 de febrero de 2019; y otra para brindar el servicio de Spooler vigente hasta el 26 de marzo de 2019. Para los demás servicios que podemos ofrecer, al finalizar el 2018, no se mantiene un vínculo contractual que permita brindar los mismos.



Con relación al contrato C0298 que se mantenía con PETROAMAZONAS EP, este finalizó en julio de 2018 a pesar de que el monto asignado al mismo se terminó en octubre de 2017. En la actualidad se está gestionando la firma del acta de entrega definitiva del mismo, la cual no se ha conseguido principalmente por la falta de agilidad en los procesos de revisión de los tickets de este contrato.

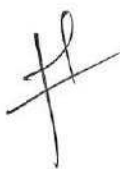
Se mantiene el proceso de implementación para la Certificación de la Norma ISO 9001 en su nueva versión 2015, esto con el objetivo de mantener control en nuestros procesos y la calidad de nuestros servicios. Por varios factores financieros/operativos no nos pudimos presentar a la auditoria de certificación en el año 2018, se tiene planificado en el año 2019 cerrar este proceso.

Para el año 2018 nuestra proyección de ventas fue incierta, ya que a pesar de mantener Ordenes de Servicio y la demanda de los mismos, no logramos conseguir un vínculo contractual que permita estabilizar el nivel de las operaciones. La modalidad de contratación implementada por parte de PETROAMAZONAS EP, fue mediante invitaciones a ofertar para emitir Órdenes de Servicio en periodos de 6 meses.

CONCLUSIÓN

En conclusión de la gestión realizada en el año 2018, señalo lo siguiente:

1. Las operaciones se han ejecutado cumpliendo las exigencias y obligaciones contractuales, de forma eficiente y con una estrategia de control del gasto (talento humano, insumos, mantenimiento, etc.)
2. Por todas las situaciones antes mencionadas, se obtiene un resultado negativo (pérdida) para este periodo.
3. En el área administrativa y contable igualmente se siguen revisando y mejorando los procesos internos, control de los gastos, optimización de recursos, lo que ha contribuido a incrementar la eficiencia en los procesos de la empresa.
4. Durante el ejercicio del 2018, se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Accionistas.
5. Luego de la revisión y cumpliendo con las disposiciones legales, esta Gerencia General ha procedido a aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico correspondientes al año 2018, así como el pago de los impuestos mensuales y contribuciones que por el desarrollo de la actividad le corresponden.
6. Se recalca el afán de esta administración por mantener el desarrollo y crecimiento de la compañía, a pesar de la falta de recursos hemos sostenido nuestras operaciones y esperamos en el año 2019 concluir proyectos, diversificar nuestras líneas de negocio en miras de un crecimiento sostenido y mantener la imagen de SOLIPET por medio de las buenas prácticas y la calidad de sus procesos.



7. Recomendando analizar por parte de la Junta de Accionistas, la posibilidad de una capitalización de la compañía con la incorporación de un nuevo accionista con miras a inyectar liquidez para suplir las necesidades de capital de trabajo.

Atentamente,



Ing. Kenise Rivera Villacís
Gerente General